

# Una biblioteca de y para la comunidad sorda ¿es posible?

Plantearse la concepción de una biblioteca nacida dentro del movimiento asociativo de personas sordas, destinada a este colectivo, puede ser algo complicado en un principio, pero la realidad es que, en la práctica, es un servicio bibliotecario "especial" en todos los sentidos: especial por el tipo de usuarios/as a quienes está dirigido, y especial por el tipo y formato de los fondos que aquí se gestionan, altamente especializados.

Por otro lado, el diseño de una biblioteca para la comunidad sorda, tenía que cumplir un requisito importante en cuanto a la temática de los fondos. De esta forma, aparte de especial, debía de ser también especializada, para así atender las necesidades de información de cualquier usuario/a sobre la comunidad sorda y las lenguas de signos.

El Departamento de Documentación del Centro de Recursos para la Comunidad Sorda Juan Luis Marroquín nació en el seno del *Proyecto Europeo Horizon-Prádez*, desarrollado por la Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE) entre 1998 y junio de 2000.

En un principio se debía reportar únicamente documentación a los/as profesionales del proyecto, pero debido a las demandas de información y documentación de usuarios/as externos/as se decidió constituir un Centro de Documentación sobre la Comunidad Sorda y la Lengua de Signos que ofreciese servicios de información al movimiento asociativo de personas sordas, así como a todas las personas y entidades interesadas en conocer e investigar la comunidad sorda y las lenguas de signos. Se convierte así en un referente documental para y sobre la comunidad sorda en España.

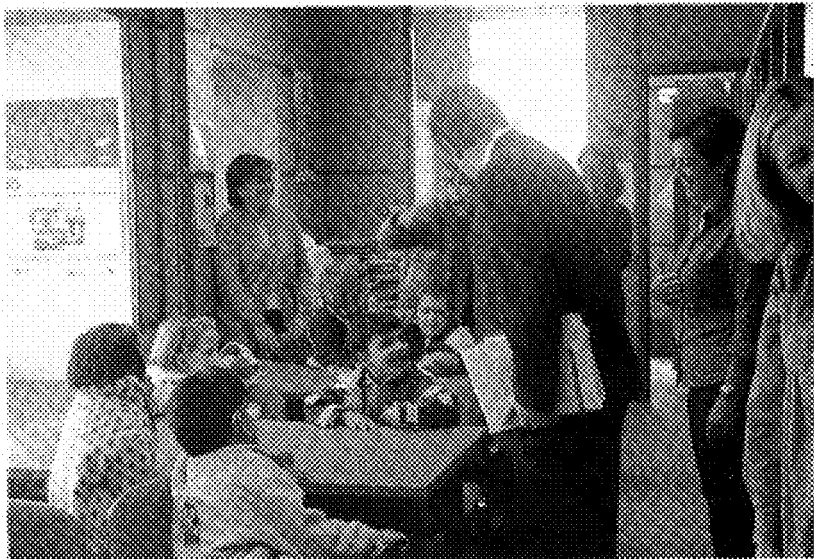
En la actualidad, todas las acciones relacionadas con la documentación las asume el Centro de Recursos para la Comunidad Sorda Juan Luis Marroquín, dependiente de la Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación, cambiando la denominación Centro de Documentación por la de Departamento de Documentación, por estar más acorde con la nomenclatura de la organización en la que se integra.

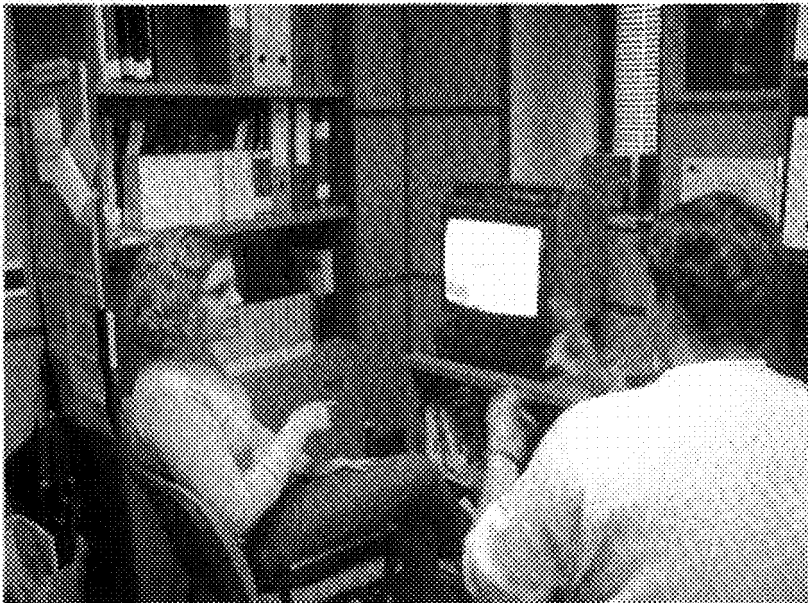
La naturaleza de este Departamento es peculiar respecto a otros servicios de documentación existentes, ya que cumple las características de ser, por un lado, una *biblioteca especializada*, dado que su colección trata sobre una temática específica, la comunidad sorda, y por otro lado una *biblioteca especial* en la medida en que muchos de sus usuarios/as son personas sordas, lo que implica una atención basada en lo visual y una colección adaptada a su realidad.

---

Margarita Cuadrado Jiménez  
y Jesús Martín Blanco  
Departamento de  
Documentación del Centro  
de recursos para la  
comunidad sorda Juan Luis  
Marroquín de la Fundación  
CNSE para la Supresión de  
las Barreras de  
Comunicación

---





Al ser la Fundación CNSE de carácter docente, la biblioteca desempeña un papel fundamental en todos y cada uno de los procesos formativos que se llevan a cabo en la misma. De esta forma, el alumnado sordo encuentra las publicaciones y la atención adaptada a sus necesidades; por otro lado, los estudiantes oyentes disponen de los recursos necesarios para complementar su aprendizaje.

## Servicios

El Departamento de Documentación cuenta con tres secciones diferentes totalmente imbricadas.

Por un lado, la biblioteca, que recoge materiales diversos con temáticas sobre las

personas sordas, las lenguas de signos y otros temas relacionados. Se ha establecido una clasificación sistemática propia del centro y se recogen grandes categorías, por ejemplo. Comunidad Sorda, Lenguas de Signos, Lenguaje, Educación de las personas sordas, Familia, Accesibilidad, etcétera.

También cuenta con un servicio de documentación especializado en temas de Comunidad Sorda y Lenguas de Signos, ofertado tanto a usuarios internos como externos.

Por último, desde este Departamento se gestiona el archivo administrativo e histórico de la CNSE y la documentación generada y recibida en la propia Fundación CNSE.

## Colección

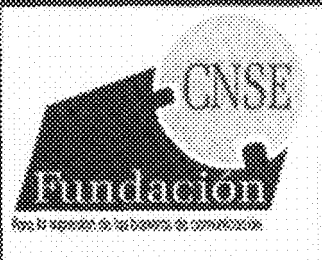
Los materiales gestionados desde esta biblioteca son básicamente de tres tipos: libros, literatura gris y una importante colección de material audiovisual (sobre todo videos). La existencia de esta videoteca es vital, ya que las personas sordas poseen un sistema de comunicación, la lengua de signos, de carácter visual; el acceso a otra información allí contenida se realiza a través del subtítuloado.

La temática de la colección es muy especializada en su contenido, por lo que a menudo es difícil adquirir nuevos materiales, ya que se publica muy poco sobre la lengua de signos y las personas sordas, y lo que se edita es casi todo material publicado a través de canales no convencionales, por no decir acerca de documentos en Lengua de Signos Española (LSE).

## Usuarios

Los/as usuarios/as que utilizan este servicio se dividen en dos categorías. Por un lado, el personal de la Fundación CNSE y de la CNSE, así como el movimiento asociativo de personas sordas (federaciones y asociaciones); por otro lado, usuarios/as ajenos a la entidad, es decir, investigadores/as, estudiantes y medios de comunicación interesados en la temática relacionada con la comunidad sorda y las lenguas de signos.

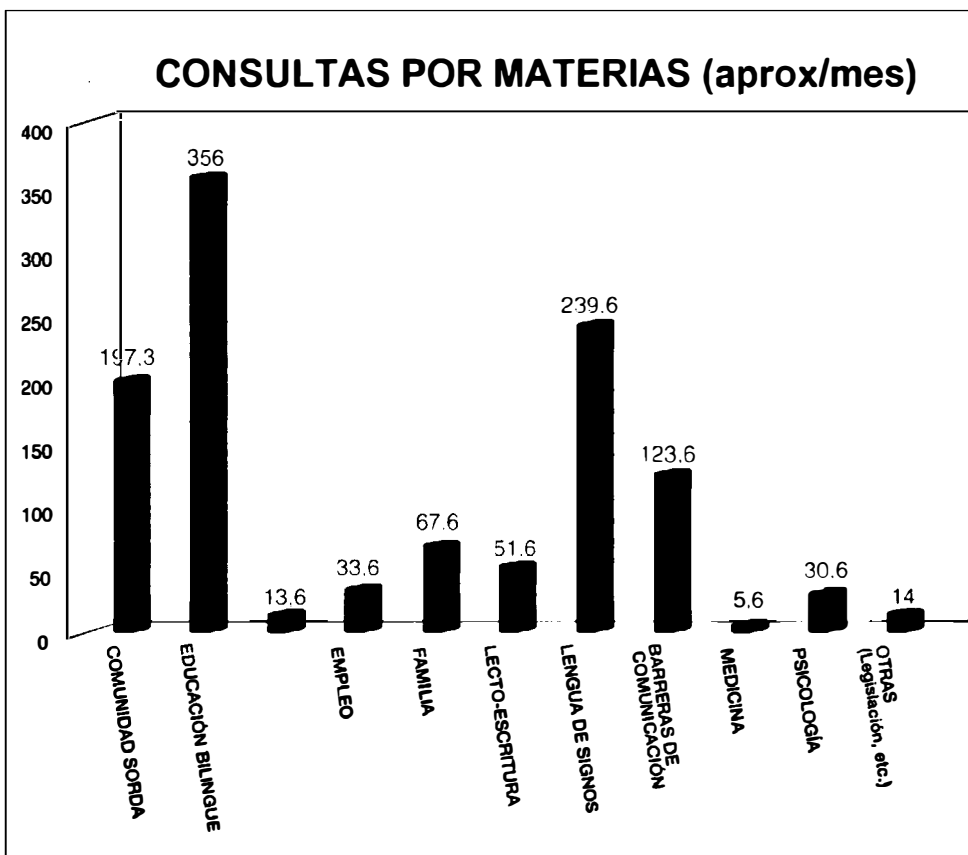
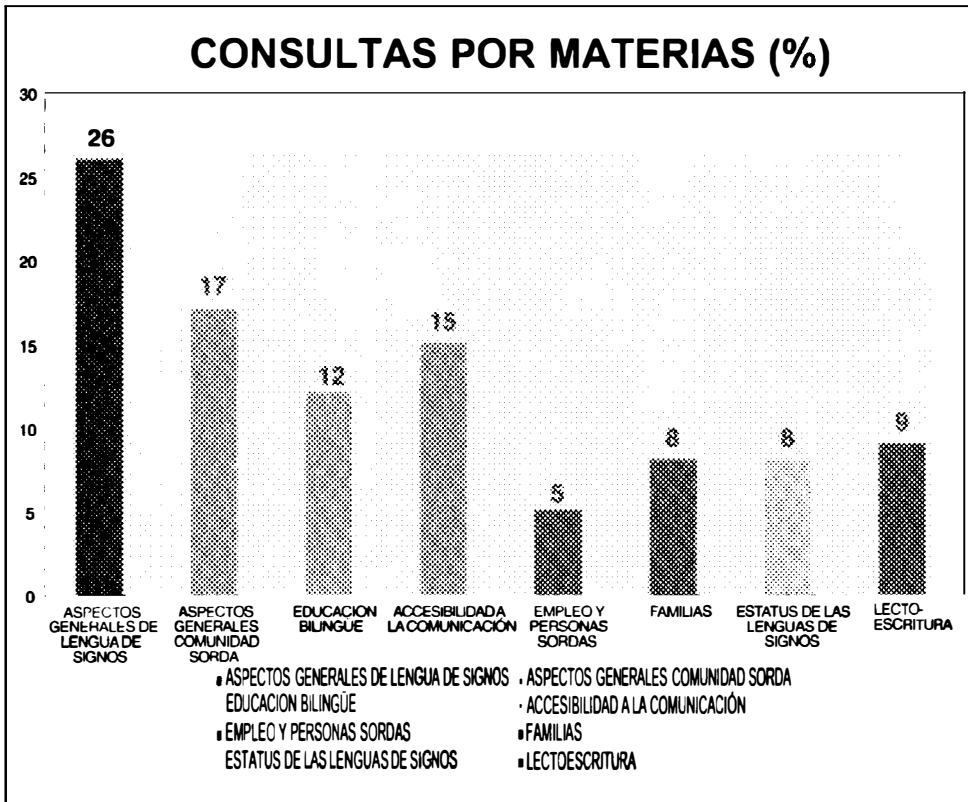
La interacción bibliotecario/a-usuario/a sordo/a es una de las peculiaridades de este centro, ya que las peticiones de información y, en general, la comunicación se realiza en



La Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación, es una entidad de ámbito estatal, sin ánimo de lucro, constituida por la CNSE. Esta organización nace el 1 de marzo de 1996, con el fin de hacer frente a las situaciones de exclusión social que sufre el colectivo de las personas sordas en España.

Posee personalidad jurídica propia y, desde su nacimiento, la Fundación CNSE ha promovido multitud de acciones encaminadas a superar las barreras de comunicación que encuentran a diario las personas sordas, a la vez que impulsa iniciativas encaminadas a la formación, la investigación y el fomento del amplio del colectivo.

Más información en: <http://www.fundacioncnse.org>

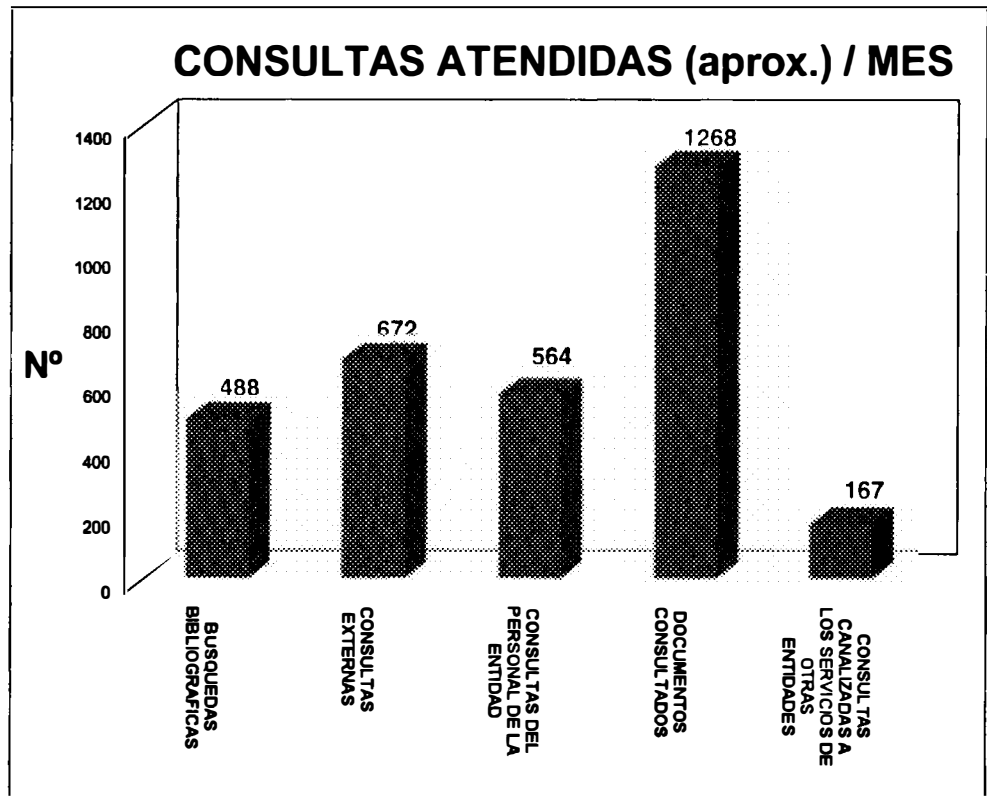


Lengua de Signos Española (LSE). Aunque es muy importante que se complemente con otras estrategias de comunicación:

– Ante la demanda de información por parte del usuario/a sordo, el bibliotecario prestará atención al mismo, procurando

no distraer su atención, hasta que éste no haya finalizado su petición.

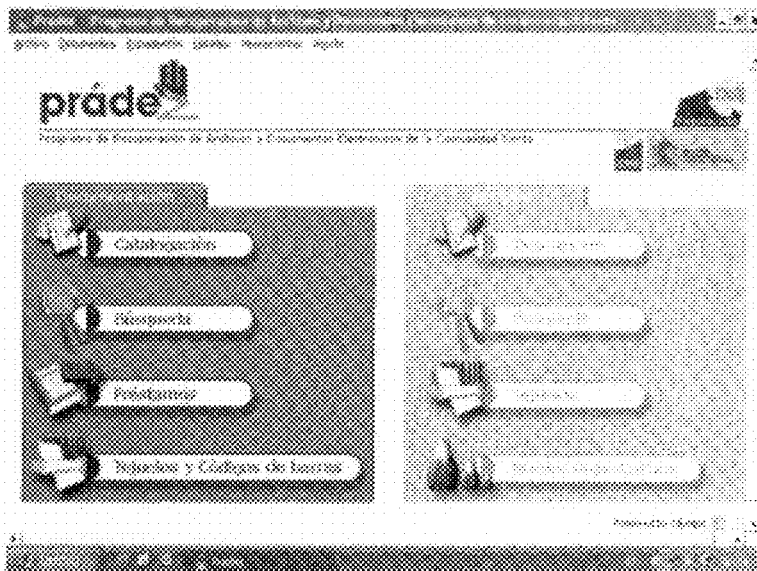
– Una vez formulada la petición por parte del usuario sordo, el documentalista en Lengua de Signos Española traslada a este usuario los conceptos clave de su



petición, para así cerciorarnos de que se ha interpretado correctamente su pregunta.

### Organización de la colección

La clasificación del material de la biblioteca ha sido creada *ad hoc* para y por la temática propia de la biblioteca, y, puesto que se dirige a unos usuarios con una concepción eminentemente visual del entorno, se ha asociado cada bloque temático a un color, lo que hace más fácil su localización por parte de las personas sordas.



### Sistema de automatización

Este Departamento, y en lo relativo al programa de automatización, se ha diseñado y concebido desde la realidad de una persona sorda, pues se trata de hacer protagonista a este colectivo de todos y cada uno de los procedimientos de trabajo que aquí se instauran. El programa, denominado PRADEZ, en honor al primer educador sordo de personas sordas, es al mismo tiempo el acrónimo de Programa de Recuperación de Archivos y Documentos Electrónicos de la Comunidad Sorda. Fue diseñado por el equipo de documentalistas del Departamento en colaboración con una consultora externa de nuevas tecnologías. Se trataba de diseñar un programa capaz de gestionar un servicio de documentación y un archivo, accesible, basado en lo visual, y con gran usabilidad para este colectivo.


### Conclusión

Crear una unidad documental desde y para la comunidad sorda, ha sido un reto más que satisfactorio, posible por la urgente necesidad de aglutinar, tratar y difundir toda la información relativa a un colectivo de casi un millón de personas en nuestro país, pero también era muy necesario por las características culturales y lingüísticas liga-

das a este colectivo, ya que esta biblioteca debía ser un instrumento para la conservación y el impulso de sus valores culturales, de igual forma que debía convertirse en un centro de argumentos para la mejora de la calidad de vida de este colectivo y para el reconocimiento legal de la lengua de signos en nuestro país. ☒

## Bibliografía

- BECK, Susan Gilbert. Technology for the deaf: remembering to accommodate an invisible disability. *Library Hi tech*, nº 49-50, 13:1-2, 1995, pp. 109-122.
- CANTOR, Alan. The adaptable approach: a practical guide to planning accessible libraries. *Library Hi Tech*, nº 53, 14:1, 1996, pp. 41-45.
- DAY, John Michael. *Guidelines for library services to Deaf people*. The Hague: IFLA Headquarters, 1991.
- DAY, John Michael. Guidelines for library services to Deaf people: development and interpretation. *IFLA journal*, vol. 18, nº 1, 1992.
- GODDARD, Martha L. (ed.). *Guidelines for library and information services for the American deaf community*. Chicago: Association of Specialized and Cooperative Library Agencies, American Library Association, 1996.
- HAGEMEYER, Alice L. *Facts about the deaf community for libraries*. Silver Spring: Library for Deaf Action, 1999.
- HAGEMEYER, Alice L. *The legacy and leadership of the deaf community: a resource guide for librarians and library programs*. Chicago: Association of Specialized and Cooperative Library Agencies, American Library Association, 1991.
- HARRINGTON, Thomas R. Video services for the deaf. En: HANDMAN, Gary P. (ed.) *Video collection development in multi-type libraries: a handbook*. Westport: Greenwood Press, 2002.
- LIBRARY ASSOCIATION. *Can everybody reach you?: improving services for deaf people*. [London]: The Association, 1992.
- LIBRARY services to deaf and hearing impaired people: a selected bibliography*. Canberra: National Library of Australia, 1985.
- MOON, Valerie. *Opening doors for closed ears: proceedings of the Conference on Library Services for Deaf and Hearing Impaired People*. Sydney: State Library of New South Wales, 1988.
- MURRAY, Janet R. (comp.). *Equity and excellence: a select bibliography on resources for the training of library staff in serving people with disabilities*. Canberra: National Library of Australia, 1992.
- NORTON, Melanie J.; KOVALIK, Gail L. (eds.). Libraries serving an underserved population: deaf and hearing-impaired patrons. *Library trends*, nº 41 (1), 1992.
- NORTON, Melanie J.; KOVALIK, Gail L. *Perspectives on deafness: a selected bibliography prepared for public libraries establishing a deafness collection*. Rochester: National Technical Institute for the Deaf, Rochester Institute of Technology, 1990.
- NUSSBAUM, Ruth (comp.). *Library and information services to persons with disabilities. Reference bibliography*. (Library of Congress. National Library Service for the Blind and Physically Handicapped), nº 89-1, 1989.



La Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE) es una organización sin ánimo de lucro que atiende y canaliza los intereses de las personas sordas y sus familias en España. Nacida en 1938, la CNSE se ha ocupado, desde su creación, de incentivar la participación social de un colectivo que, históricamente, ha sido excluido y marginado de la sociedad. Esta integrada por más de 120 miembros ordinarios (federaciones territoriales de ámbito autonómico y asociaciones locales de personas sordas) y colaboradoras.

Las funciones principales de la CNSE son:

- Reclamar ante los poderes públicos el reconocimiento legal de la Lengua de Signos.
- Representar a la Comunidad Sorda en todos los foros internacionales y nacionales de los que forma parte.
- Actuar como entidad consultiva ante la Administración española.
- Impulsar y difundir el conocimiento, promoviendo y participando en proyectos de investigación y desarrollo relacionados con la Comunidad Sorda.
- Prestar servicios a las personas sordas, sus familias y los profesionales relacionados con ellas.

Para ello trabaja con las siguientes líneas de actuación prioritarias:

- Promoción de la lengua de signos.
- Educación.
- Formación y empleo.
- Promoción de la accesibilidad a la comunicación, a la información y a las nuevas tecnologías.
- Igualdad de oportunidades y participación ciudadana.
- Fortalecimiento del movimiento asociativo de personas Sordas.

Más información en: <http://www.cnse.es>